

ACTA N°. 1083: En la ciudad de Buenos Aires, a los 8 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10.05 horas, se reúne el Directorio de Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M., en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4to., presidiendo la reunión el señor Presidente doctor Guillermo González Rosas con la presencia de los señores directores titulares Héctor Aranda, Jorge Rendo, Raúl Aguirre Saravia, Agustín de la Reta y Patricia García De Luca, habiendo justificado su ausencia el Dr. Alberto G. Maquieira. Se encuentran presente los señores Síndicos, Dr. Jorge Alberto Bazán, Dr. Enrique Eduardo Pigretti y Dr. Francisco Daniel González. Se encuentran presentes también el señor Gerente General Lic. Diego Colabardini y el señor Asesor Legal Dr. Daniel M. Fernández Muñoz. La reunión tiene por objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.
2. Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la absorción de las pérdidas acumuladas conforme el inc. b) del Art.1º de la Res. Gral. CNV 777/2018, Estado de flujo de efectivo, Anexos, Notas a los estados contables, Información adicional a dichas notas y la Reseña informativa e Informes de los auditores y del Comité de Auditoría correspondientes al 47º ejercicio social cerrado el 31-12-2018. Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3.

Abierto el acto por el señor Presidente se pasa a tratar el . . .

segundo punto del Orden del Día. 2. Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Absorción de las pérdidas acumuladas conforme al inc.b) del Art.1º de la Res. Gral. CNV 777/2018, Estado de flujo de efectivo, Anexos, Notas a los estados contables, Información adicional a dichas notas y la Reseña informativa e Informes de los auditores y del Comité de Auditoría correspondientes al 47º ejercicio social cerrado el 31-12-2018. Informes de la Comisión Fiscalizadora. El señor Presidente expresa que la contadora Cristina Larrea, del Estudio Brea, Solans & Asociados, co-

mo auditores externos para dictaminar sobre los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, ha presentado su proyecto de informe correspondiente a la revisión de los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio 2018, juntamente con el proyecto de Carta de Gerencia pertinente, sujetando su emisión y firma como informe definitivo por parte de los auditores, a la actualización del Libro Diario, y a la emisión y transcripción a los libros sociales de los Estados Financieros objeto de tratamiento y a la recepción de la Carta de Gerencia firmada por las autoridades pertinentes de la Sociedad. Pide la palabra el Dr. Pigretti e informa que la Comisión Fiscalizadora ha considerado la respectiva documentación y emitirá su informe luego de concluida esta reunión, una vez aprobados por el directorio los Estados Financieros si es que no se incorporan modificaciones sustanciales al proyecto sobre el cual trabajarán. Pide la palabra el Dr. Aguirre Saravia e informa que el Comité de Auditoría se reunirá luego de esta reunión y elaborará su informe, una vez aprobados por el directorio los Estados Financieros si es que no se incorporan modificaciones sustanciales al proyecto sobre el cual trabajarán. Continúa el señor Presidente señalando que en opinión de los auditores, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M. al 31 de diciembre de 2018, su resultado integral, los cambios en su patrimonio neto y su flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo dicha profesional expone que ha leído la Reseña Informativa y la Información Adicional a las Notas a los estados financieros, requerida por el artículo 68 del Reglamento de Listado de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (BYMA) y por el Texto Ordenado de la CNV, sobre las cuales, en lo que es materia de su competencia, no tiene observaciones que formular. Asimismo, sin introducir una salvedad en su dictamen, hace énfasis sobre lo expuesto en las Notas 27.3 y 28 de los estados financieros que describen situaciones de incertidumbre a la fecha de los mismos. Finalmente, de la lectura del proyecto de informe resulta que no se recomienda algún ajuste que deba realizarse a los estados financieros, ni tampoco se ha expresado limitación alguna

al alcance de su examen. Por ello, el señor Presidente propone que el Directorio omita la lectura y proceda a la aprobación de los estados financieros de Papel Prensa al 31.12.18, Notas y Anexos, y que se apruebe el proyecto de informe de la contadora Cristina Larrea del Estudio Brea, Solans & Asociados, el proyecto de Carta de Gerencia solicitado por la contadora Larrea, autorizándose que sea firmada y entregada de inmediato a la citada profesional a los fines que la misma proceda a emitir su informe. Tal como surge de los mismos, los EEEF al 31.12.18 han sido ajustados por inflación conforme la Resolución FACPCE N° 539/2018. Sometida a votación la moción resulta aprobada por unanimidad. A continuación el señor Presidente informa que corresponde tratar el proyecto de Memoria que fue distribuido con la convocatoria a esta reunión, y elaborado con la colaboración de los cuadros administrativos de la Empresa. Propone que si nadie tiene observaciones que formular, se apruebe dicho proyecto como Memoria del directorio a los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31-12-18, y que como se ha hecho en anteriores ocasiones, se disponga su transcripción al pie del acta que se labrará al concluir esta reunión. Sometida a votación la moción del Sr. Presidente la misma resulta aprobada por unanimidad. ... no habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 11.00 horas del mismo día.

Guillermo Gonzalez Rozas

Presidente